



## Sección V. Anuncios

### Subsección tercera. Anuncios particulares

#### PARTICULARES

#### 19336 *Acta de Notoriedad instada por DON LEOPOLD Dr WALLNER*

EDICTO.- Yo, MIGUEL ANGEL RUFAS ABENOZA, Notario de Ibiza, con despacho en Avenida Ignacio Wallis número 23,1º D, HAGO CONSTAR:

Ante mí se sigue Acta de Notoriedad instada por **DON LEOPOLD Dr WALLNER**, con N.I.E. número X-2506407-M para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

**PORCION** de tierra bosque procedente de la finca titulada **PLA DEN CAMPANITX**, sita en la parroquia de Sant Carles, término municipal de Santa Eulalia del Río de VEINTIDOS AREAS, UNA CENTIAREA de superficie según el título previo y de DIEZ AREAS de superficie inscrita en el Registro de la Propiedad . Linda: Norte, tierras de Juan Ferrer, de Can Benisait, carretera de San Carles mediante por donde esta finca tiene su acceso; Este, con tierras de José Marí De Can Racó; Sur, tierras de Don LEOPOLD Dr WALLNER; Oeste, tierras de finca Pla den Campanitx, camino de tres metros de anchura mediante por donde también tiene su acceso y derecho de paso. Manifiesta que dicha finca se encuentra atravesada por un CAMINO PUBLICO de DOSCIENTOS VEINTISÉIS METROS Y CUARENTA DECÍMETROS CUADRADOS (226,4 M<sup>2</sup>).

REGISTRO: Registro de la Propiedad número 3 de Ibiza al Tomo 1597, Libro 556 de Santa Eulalia del Río, folio 209, finca 5929, inscripción 4ª.

REFERENCIA CATASTRAL.- Formada por las referencias catastrales: 07054A008003160000WL, 07054A008003150000WP y 07054A008000360000WK

En realidad su superficie es de **MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS Y DIEZ DECÍMETROS CUADRADOS (1.955,1 m<sup>2</sup>)** y tal extensión se comprende entre los linderos siguientes: Norte, carretera; Sur, parcela 269 de Don LEOPOLD Dr WALLNER; Este, parcela 37, de José Marí Ferrer De Can Racó, hoy Vicente Torres Colomar; Oeste, parcela 331 Don NORBERT BOANICH, finca Pla den Campanitx. Dicha finca se encuentra atravesada por un camino publico.

Durante el plazo de VEINTE DIAS a contar desde el siguiente a esta notificación podrán comparecer en mi Despacho los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En Ibiza, a tres de octubre de dos mil doce .

